

1

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
GESTION EXTERNA GESTIONA GTX S. A.**

En la ciudad de Quito, a los diez y nueve días del mes de Marzo del año dos mil quince, en las oficinas situadas en el octavo piso del edificio ubicado en la avenida 12 de Octubre N26-97 y Lincoln, del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las once horas (11h00), se reúnen los administradores de la compañía y los siguientes accionistas: el señor José Morillo Batlle, propietario de setenta y nueve mil seiscientos ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que constituye el cincuenta y tres punto doce por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, el señor Carlos Solano de la Sala propietario de treinta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que constituye el veinte por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, el señor Abelardo Pachano Bertero propietario de diez y seis mil ciento veinte y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que constituye el diez punto setenta y cinco por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, el señor Luis Pachano Estupiñán propietario de doce mil noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que constituye el ocho punto cero seis por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y el señor Joaquín Morillo Paimann propietario de doce mil noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que constituye el ocho punto cero seis por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

En esta forma, se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social de la compañía.

El señor José Morillo Batlle, en su calidad de Presidente de la compañía consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de acuerdo con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe de Auditoría Externa respecto al ejercicio fiscal del año 2014
2. Conocer el informe del Comisario respecto al ejercicio fiscal del año 2014.
3. Resolver sobre el informe del directorio por el ejercicio económico de 2014.
4. Aprobar los estados financieros del 2014
5. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del 2014 incluido el porcentaje para la constitución de reservas
6. Nombramiento del Comisario de la compañía y fijación de su remuneración para el año fiscal 2015
7. Nombramiento de Directores Suplentes
8. Designar al Gerente General

Los accionistas aceptan y aprueban por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para tratar el orden del día indicado por el Presidente de la compañía, quién conforme a lo establecido en el estatuto social de la compañía preside la Junta e instala la sesión a las 11:15 horas y declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía GESTION EXTERNA GESTIONA GTX S. A.

Actúa como Secretario de la Junta el señor Carlos Solano de la Sala en su calidad de Gerente General, de acuerdo a lo establecido en los estatutos de la compañía.

Am

El señor Presidente de la Junta dispone se conozca el primer punto del orden del día:

1. Conocer el informe de Auditoría Externa respecto al ejercicio fiscal del año 2014

El Presidente pone en conocimiento de los accionistas el informe de Auditoría Externa de la compañía respecto al ejercicio fiscal del año 2014 enviado a los señores accionistas el día lunes 16 de Marzo de 2015, indicando que el dictamen de Auditoría Externa es limpio, no contiene ninguna salvedad. Indica también que en el 2014 se reclasificaron los pasivos diferidos, motivo por el cual el informe del auditor externo contiene el comparativo con años anteriores re expresados bajo la misma metodología. El documento original forma parte integral de esta Acta como Anexo 1.

2. Conocer sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio fiscal del año 2014

El Presidente pone en conocimiento de los accionistas el informe del Comisario de la compañía respecto al ejercicio fiscal del año 2014, cuyo original forma parte integral del expediente de Junta como Anexo 2.

3. Resolver sobre el informe del directorio por el ejercicio económico de 2014.

El Presidente presenta y amplía el contenido del informe del directorio y lo pone a consideración de la Junta. Los miembros de la Junta lo analizan y lo aprueban con la salvedad de los señores José Morillo y Carlos Solano de la Sala, quienes por ser administradores de la compañía se abstienen de votar.

4. Aprobar los estados financieros del 2014

El presidente pone a consideración de la Junta el contenido de los estados financieros del 2014 que constan en el Informe de Auditoría Externa del Anexo 1; los miembros de la Junta los analizan y los aprueban con la salvedad de los señores José Morillo y Carlos Solano de la Sala, quienes por ser administradores de la compañía se abstienen de votar en conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías.

5. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del 2014 incluido el porcentaje para la constitución de reservas

Según los estados financieros arriba mencionados, la utilidad neta del 2014 es de \$ 175.409 que el Presidente propone distribuir de la siguiente manera:

Ningún valor para la reserva legal de la compañía, ya que los \$ 80.206 actuales sobrepasan el 50% del capital social requerido por la Ley.

Los \$175.409, distribuir en efectivo como dividendos del 2014 a los accionistas de acuerdo a su participación accionaria, a ser entregados tan pronto como la disponibilidad de caja lo permita.

La Junta de Accionistas aprueba por unanimidad la distribución de los beneficios sociales propuesta por el Presidente.

6. Nombramiento del Comisario de la compañía y fijación de su remuneración para el año fiscal 2015

La Junta delega a la administración la designación y remuneración del Comisario de la compañía, misma que será informada a los señores accionistas tan pronto como sea posible.

7. Nombramiento de Directores Suplentes

El presidente propone los nombres de las señoras Andrea Balladares y Gabriela Game como directoras suplentes de los directores Luis Pachano y Joaquín Morillo, respectivamente. La junta aprueba por unanimidad el nombramiento por el tiempo que les resta a los directores principales para concluir su periodo estatutario de dos años.

8. Designar al Gerente General

El presidente hace una exposición respecto al crecimiento de la empresa, la mejora en los resultados y la buena administración del actual gerente, por lo que propone designar nuevamente al Sr. Carlos Solano de la Sala, para que desempeñe las funciones de Gerente general y Representante Legal de la compañía por el periodo estatutario de dos años. La junta acepta la propuesta por unanimidad.

No habiendo otro asunto constante en el orden del día, el Presidente de la Junta declara concluida esta sesión y encarga al Secretario redactar el acta de la misma y concede un receso para este fin.

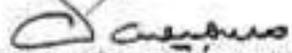
Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura al Acta, la misma que puesta a consideración de los accionistas, es aprobada por unanimidad de votos sin modificación alguna con el texto que precede. El presidente levanta la sesión a las 12:45 horas.



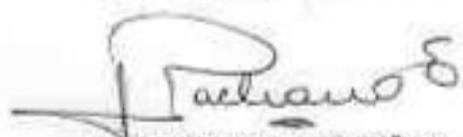
**JOSE MORILLO BATLLE
PRESIDENTE, ACCIONISTA**



**CARLOS SOLANO DE LA SALA
SECRETARIO, ACCIONISTA**



**ABELARDO PACHANO BERTERO
ACCIONISTA**



**LUIS PACHANO ESTUPIÑAN
ACCIONISTA**



**JOAQUIN MORILLO PAIMANN
ACCIONISTA**